CTL COMPANY
Por el servicio
Soluciones en Tecnología
y Laboratorios

CONDICIONES COMERCIALES

Garantía

- CTL COMPANY otorga una garantía de 1 año para todos los equipos, el cual iniciara desde la puesta en marcha y test de aceptación del equipo, realizada por el contratista en presencia del personal que sea designado

- En caso de presentarse un evento adverso atribuible a fallas del equipo médico y sea reportado como efectivo por parte del programa de tecno vigilancia institucional, nos comprometemos a realizar el cambio del equipo respectivo por uno igual o mejor sin ningún costo adicional, en los treinta días hábiles siguientes a la fecha del evento.

- En el caso en que los daños en los bienes se deban a causas diferentes a la mala operación del equipo por parte del operario, se soportara el servicio con un bien de iguales o mejores características, durante el tiempo que tome su reparación y entrega a satisfacción.

Tiempo de respuesta

Garantizamos que durante la garantía, el tiempo de respuesta a los requerimientos realizados por la unidad de servicios de salud y/o el supervisor del contrato, será de máximo 5 horas, para lo cual en el momento de la entrega de los equipos en el punto autorizado, se hará entrega de información tal como, nombre de contacto, dirección y número telefónico.

Mantenimiento Preventivo

CTL COMPANY durante el periodo de duración de la garantía, realizará dos (2) mantenimientos preventivos al año a cada uno de los equipos ofertados de acuerdo con los protocolos establecidos en los manuales del equipo. El cronograma de mantenimiento de cada uno de los equipos el cual será suministrado en el momento de la entrega del equipo.

Mantenimiento correctivo

CTL COMPANY realizará los mantenimientos correctivos necesarios a los equipos ofertados durante el tiempo que dure la garantía, dicho mantenimiento incluirá el suministro de repuestos sin costo alguno para la entidad, cuando los daños sean ocasionados por causas atribuibles a la mala operación por parte del personal asistencial que opere los mismo el valor de la reparación será asumido por la entidad.

Tiempo de soporte post-venta

CTL COMPANY brindará respaldo postventa mínimo durante el año siguiente al vencimiento de la garantía ofrecida, en relación con el mantenimiento preventivo, correctivo y suministro de repuestos, cuyos costos serían asumidos por la entidad, inmediatamente vencido el periodo de garantía contractual.

Plazo de ejecución

El plazo de ejecución del contrato será de UN (01) MES, contados desde el momento de perfeccionamiento del mismo, de conformidad a la Urgencia Manifiesta Declarada.

Lugar de entrega

Las actividades que se adelanten en cumplimiento del contrato se desarrollarán exclusivamente en la ciudad de Bogotá D.C., en el Recinto Ferial de CORFERIAS y/o donde se requiera para el cumplimiento del objeto contractual.

CTL COMPANY se compromete en el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones.

Firma _____
C.C.: 71.650.755
Cesar Nicolás Tabares Londoño
Representante Legal